

VISTO BUENO

Tegucigalpa

A: **ABOG. VILMA CECILIA MORALES MONTALVÁN**
Presidenta de la Comisión Interventora IHSS

DE: **LIC. EDWIN ORLANDO MEDINA**
CPC-0062

FECHA: 27 de diciembre de 2019

En cumplimiento al Acuerdo Ejecutivo número 028-2018 de fecha 30 de julio de 2018, que reforma el Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, adicionando los artículos 44-A, 44-B y 44C, mandando a la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) a reglamentar la acreditación y revocación de la certificación del Comprador Público Certificado (CPC) quienes en mandato a lo indicado, emitieron el Reglamento Operativo de Acreditación y Revocación de Certificación del Comprador Público Certificado (CPC) de fecha 8 de noviembre de 2018 y publicado el 20 de noviembre de 2018 en el Diario Oficial la Gaceta número 37.799, Sección B en sus páginas B.1 a la B.8, aunado a lo antes citado también en acatamiento a la Circular No.ONCAE-009-2019, otorgo el Visto Bueno a los siguientes documentos:

- **Actas del Proceso del Concurso Publico N° CP-001-2019 "contratación de Servicios Especializados de Ethical Hacking, Evaluación de Seguridad de la Infraestructura Tecnológica y Capacitación para el Instituto Hondureño de Seguridad Social IHSS".**

Haciendo constar que la documentación soporte que he tenido a la vista se ajustan al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública, sin responsabilidad del contenido de fondo de los mismos.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

EDWIN ORLANDO MEDINA
Número CPC-0062




CERTIFICACIÓN

El infrascrito Secretario General y Delegado de la Comisión Interventora del INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS), certifica el punto de Agenda No.7 del Acta de Sesión Ordinaria No.460 donde se emite la **RESOLUCIÓN CI IHSS-GAYF No.1504/27-12-2019** de fecha 27 de diciembre de 2019, relacionada con la aprobación del proceso del Concurso Público No. CP-001-2019 "CONTRATACION DE SERVICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS DE ETHICAL HACKING, EVALUACION DE SEGURIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA Y CAPACITACION PARA EL IHSS"; que en su parte conducente dice: "... **RESUELVE:**... **2.** Adjudicar el proceso del Concurso Público No. CP-001-2019 "CONTRATACION DE SERVICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS DE ETHICAL HACKING, EVALUACION DE SEGURIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA Y CAPACITACION PARA EL IHSS" a la empresa SISTEMAS APLICATIVOS SISAP S.A. de C.V. por un monto de SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS (L724,950.00) sin incluir Impuesto Sobre Ventas, en virtud de cumplir con la documentación legal, técnica financiera, así como las especificaciones y condiciones técnicas.

NO.	Descripción	SISTEMAS APLICATIVOS (SISAP)
1	Monto de Los Honorarios Profesionales	634,950.00
2	Monto de Los Gastos Administrativos	90,000.00
	TOTAL	724,950.00

... **7.** Transcribir el resolutivo dos (2) de la presente Resolución a la Gerencia Administrativa y Financiera con el fin de ser remitido a la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE)... **F) VILMA C. MORALES M.**, Presidenta CI IHSS. **F) ROBERTO CARLOS SALINAS**, Miembro CI IHSS. **F) GERMAN EDGARDO LEITZELAR V.**, Miembro CI IHSS. **F) CARLOS ROBERTO ORTEGA**, Secretario General y Delegado Comisión Interventora en Resolución CI IHSS No.797/24-11-2015".

Y para los fines correspondientes se extiende la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio Distrito Central, a los veintisiete días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve.


CARLOS ROBERTO ORTEGA
 Secretario General IHSS y Delegado Comisión Interventora en Resolución CI IHSS No.797/24-11-2015

